

República de Costa Rica

Ministerio de Educación Pública

Dirección de Desarrollo Curricular

**Departamento de apoyos educativos para el estudiantado
con discapacidad**



Acciones específicas

**para el acompañamiento del proceso educativo del
estudiantado con discapacidad en el Segundo Periodo
del curso lectivo 2021 en el marco del Plan de Nivelación
Académica**

San José Costa Rica, julio 2021

Tabla de Contenido

I. Presentación.	2
Servicios específicos:	4
Servicios de apoyo educativo:	4
II. Acciones Específicas	6
Documentos de consulta:	7
→ Servicio educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los seis años.	8
Documentos de consulta:	9
→ Centros de Educación Especial (CEE).	10
Documento de consulta:	11
Documentos de consulta:	13
→ Servicios de Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional (Plan Nacional).	14
Documentos de consulta:	15
→ Servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial en Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica, modalidad de apoyo fijo e itinerante.	16
Servicio de Apoyo en Problemas Emocionales y de Conducta:	16
Documentos de consulta:	17
Servicio de Apoyo en Problemas de Aprendizaje	18
Servicio de Apoyo en Discapacidad Intelectual (Retraso Mental):	19
Documento de consulta:	20
Servicio de Apoyo en Discapacidad Múltiple:	21
Documento de consulta:	22
Servicio de Apoyo en Discapacidad Visual:	23
Documentos de consulta:	23

Servicios de apoyo educativo de Audición y Lenguaje que brindan acompañamiento a la población estudiantil desde el nacimiento hasta la educación diversificada en sus diferentes modalidades.	25
Servicios de apoyo fijo en Terapia del Lenguaje dirigidos hacia la población estudiantil desde el nacimiento hasta la educación diversificada en sus diferentes modalidades.	26
Servicio de apoyo educativo en Tercer Ciclo y Educación Diversificada.	27
Documento de consulta:	30
Centro Nacional de Educación Helen Keller (CNEHK).	31
Servicio educativo para personas sordas jóvenes y adultas (SESA).	32
Centros y servicios de apoyo en pedagogía hospitalaria:	33
Servicios de apoyo complementario en Terapia Ocupacional, Terapia Física, Trabajo Social y Psicología.	35
Documentos de consulta:	36



I. Presentación.

Que ninguna persona estudiante se quede atrás.

En Costa Rica, el II periodo del curso lectivo 2021, plantea un reto importante para el personal docente de los servicios educativos específicos y de apoyo que se brindan desde la educación especial, dado que son múltiples las llamadas de atención de los organismos internacionales y regionales como UNESCO, UNICEF y CEPAL entre otros, interesados en la educación de las personas con discapacidad, respecto de las barreras que ha enfrentado antes y durante este periodo de pandemia por el COVID-19.¹

El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 -América Latina y el Caribe- “Inclusión y educación: todos y todas sin excepción” (UNESCO, OREALC, SUMMA)², muestra que el COVID-19 ha aumentado las brechas educativas y señala la necesidad de desarrollar medidas urgentes para llegar a los niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes adultas que se están quedando atrás.

El Director del Informe GEM, Sr. M. Antoninis reflexiona en torno que “el aprendizaje a distancia durante la Covid-19 es un pobre sustituto de la enseñanza en el aula”, es decir, que el regreso seguro a la presencialidad es imperante, principalmente para el estudiantado en condiciones de mayor vulnerabilidad.

¹ Según la Real Academia Española, este acrónimo (formado en inglés a partir de Corona Virus Disease y 2019), se usa normalmente en masculino (el COVID-19) por influjo del género de coronavirus y de otras enfermedades víricas (el zika, el ébola), que toman el nombre del virus que las causa. No obstante, el uso en femenino (la COVID-19) -como el de la OMS en sus páginas en español- está justificado por ser el nombre femenino enfermedad (disease en inglés) el núcleo del acrónimo.

² UNESCO. (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 – América Latina y el Caribe – Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. París, UNESCO. Elaborado de forma colaborativa entre el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Informe GEM) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), junto con el Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe (SUMMA).

Ante esta realidad, el Ministerio de Educación Pública ha sido responsable en el planteamiento de pautas y lineamientos para orientar a los centros educativos en este proceso de reapertura y de regreso de las personas estudiantes a las aulas.³

Asimismo, se han propuesto acciones para el desarrollo de “una mediación pedagógica para la educación combinada”, presencial, a distancia, con trabajo colaborativo y autónomo, que permita responder adecuadamente a las exigencias del proceso educativo en la presencialidad, a distancia y en la virtualidad, que mitigue al mínimo las barreras que el entorno presenta, con el propósito de asegurar la efectiva construcción de aprendizajes y la plena participación de todas las personas estudiantes (MEP, 2021, p. 5).⁴

En este contexto, los esfuerzos deben invertirse en lograr que las personas estudiantes con discapacidad adquieran aprendizajes significativos para la vida y para ello, los servicios educativos que se brindan desde la educación especial, “deben promover el acceso, la participación, el logro y la profundización de los aprendizajes esperados, así como el desarrollo de habilidades de la población estudiantil, hacia la mejora de su calidad de vida y autodeterminación” (MEP, 2021, p. 38).⁴

Con la urgencia de movilizar este proceso, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, en adelante DAEED, presenta las siguientes “acciones específicas” que se sustentan en “Ideas fuerza”⁵, es decir, pensamientos que tienen la capacidad de impulsar socialmente tanto a una persona como a un grupo y que buscan la comunicación de un mensaje que conlleva una acción, motivada por la voluntad.

El propósito es ofrecer a las personas docentes y profesionales de diversas áreas, estas “acciones específicas” para centrar los esfuerzos en el proceso educativo del estudiantado con discapacidad durante este segundo periodo del curso lectivo 2021.

³ MEP (2021). Estrategia Regresar 2021. Formulación del plan de apertura de centros educativos.

<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/formulacion-plan-apertura.docx>

⁴ MEP (2021). Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada. Estrategia Regresar 2021.

<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-educacion-combinada-02-03-21.pdf>

⁵ Concepto creado por el filósofo francés Alfred Fouillée en el siglo XIX, cuyo uso se ha generalizado en el español actual, en particular en el ámbito de las ciencias sociales. Oxford Languages.

Asimismo, estas se plantean según cada uno de los servicios que se brindan desde la educación especial, a saber:

Servicios específicos:

- Servicios educativos para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los seis años.
- Centros de Educación Especial -CEE-.
- Servicios de Aula Integrada.
- Servicios de Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional -Plan Nacional-.

Servicios de apoyo educativo:

- Servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial en educación preescolar y en primero y segundo ciclos de la Educación General Básica, modalidad de apoyo fijo e itinerante, en especialidades de:
 - Retraso Mental –Discapacidad Intelectual
 - Problemas de Aprendizaje
 - Problemas Emocionales y de Conducta
 - Discapacidad Múltiple
 - Discapacidad Visual
- Servicios de apoyo educativo en Audición y Lenguaje.
- Servicios de apoyo fijo en Terapia del Lenguaje.
- Servicios de apoyo educativo en III Ciclo y Educación Diversificada.
- Centro Nacional de Educación Helen Keller (CNEHK).
- Servicio educativo para personas sordas jóvenes y adultas (SESA).
- Centros y servicios de apoyo en pedagogía hospitalaria.
- Servicios de apoyo complementario en Terapia Ocupacional, Terapia Física y Trabajo Social y Psicología.

Finalmente, se recuerda que se deben considerar los aspectos señalados en el documento Orientaciones en la mediación pedagógica para la educación combinada, el cual a su vez se complementa con las “Pautas para docentes de apoyo y personal de servicios

específicos de educación especial”, publicadas en mayo del 2020, las cuales siguen vigentes, así como el documento Orientaciones específicas de mediación pedagógica para la educación combinada, en la Educación Preescolar, Escuelas Unidocentes, Aula Edad, Educación Especial, Educación Religiosa, Educación Indígena, Colegios Deportivos y Artísticos y Lenguas Extranjeras.



II. Acciones Específicas

Se citan a continuación las “Acciones Específicas”, que se proponen para impulsar el accionar de todos los servicios educativos que se brindan desde la educación especial.



Incentivar la asistencia presencial del estudiantado con discapacidad durante la mayor cantidad de días, siguiendo los protocolos establecidos, en aras de minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación.



Dar la voz al estudiantado, tiene mucho que aportar y decirnos.



Prestar atención a que las niñas, jóvenes y mujeres adultas con discapacidad ingresen a los centros educativos o modalidades educativas según corresponda.



Fortalecer la comunicación y la escucha activa con las familias, para generar reflexiones o acciones de mejora en el acompañamiento al proceso educativo del estudiantado con discapacidad.



Revisar los apoyos educativos que se brindan al estudiantado con discapacidad, para implementar los ajustes requeridos en el proceso educativo durante el segundo periodo del presente curso lectivo.



Considerar como referente programático las Plantillas de Aprendizaje Base 2021, la Matriz de nivelación en el contexto del Plan de Nivelación Académica, tanto para la elaboración del planeamiento didáctico, así como de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos ⁽¹⁾.



Aplicar los principios, pautas y puntos de verificación del Diseño Universal para el Aprendizaje en la mediación pedagógica del estudiantado con discapacidad ⁽²⁾.



Poner en práctica trabajo colaborativo entre las diferentes personas docentes y profesionales de otras áreas, involucrados en el proceso educativo de las personas estudiantes con discapacidad.



Retomar las disposiciones aportadas en el documento de Pautas para docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial ⁽³⁾, en el acompañamiento del estudiantado con discapacidad en los diferentes escenarios y en el contexto de la mediación pedagógica para la educación combinada.



Revisar y hacer uso de los innumerables recursos digitales disponibles en la página oficial del Ministerio de Educación Pública, considerando la oferta televisiva y radial, como por ejemplo el Portal Aprendo en Casa ⁽⁴⁾ y la diversidad de materiales contenidos en la Caja de Herramientas ⁽⁵⁾.

Documentos de consulta:

En las siguientes direcciones encontrarán:

(1) [Plantillas de Aprendizaje Base 2021](#) y Matriz Ruta de Nivelación académica por asignatura, año o nivel según corresponda (<https://ddc.mep.go.cr/estrategia-covid19/ii-semester-curso-lectivo-2021>)

(2) [Webinario DUA](#) (<https://www.youtube.com/watch?v=CxWPaVSJunU>)

(3) [Pautas para docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial](#) (<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/pautas-daeed.pdf>)

(4) [Portal Aprendo en Casa](#) (<http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>)

(5) [Caja de Herramientas](#) (<https://cajadeherramientas.mep.go.cr/app/>)

Seguidamente, se aportan las “Acciones Específicas” particulares, ordenadas en razón del quehacer y población meta de los diferentes servicios educativos, tanto específicos como de apoyo.

→ **Servicio educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los seis años.**

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>★ Dar continuidad a la planificación de acciones de apoyo a las familias, como el proceso organizado que se orienta desde el documento: “Acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en los centros educativos” ⁽¹⁾.</p>	<p>¡Mi familia, mi tesoro!</p>
<p>★ Recordar que los referentes programáticos utilizados por la persona docente son: La Guía Pedagógica para niños niñas desde el nacimiento hasta los 4 años ⁽²⁾ o el Programa Estudios de Educación Preescolar, esto según nivel y edad de cada persona estudiante ⁽³⁾.</p>	<p>¡Quiero aprender!</p>
<p>★ Retomar la organización del grupo de niños y niñas en subgrupos, tomando en cuenta las consideraciones, previamente emitidas en el documento: “Orientaciones específicas de mediación pedagógica para la educación combinada, en la Educación Preescolar, Escuelas Unidocentes, Aula Edad, Educación Especial, Educación Religiosa, Educación Indígena, Colegios Deportivos y Artísticos y Lenguas Extranjeras, 2021” ⁽⁴⁾.</p>	<p>¡Volvamos a clases!</p>
<p>★ Facilitar a las familias el material y los recursos necesarios con todo el detalle e instrucciones precisas, para garantizar que los niños y las niñas construyan el aprendizaje, esto de considerarse</p>	<p>Juego, aprendo y me divierto</p>







Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
sesiones de trabajo a distancia (por las condiciones locativas del aula y cantidad de subgrupos).	


Documentos de consulta:

En las siguientes direcciones encontrarán:

- (1) [Documento: “Acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en los centros educativos”](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_didactica_de_acompanamiento_a_las_familias.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_didactica_de_acompanamiento_a_las_familias.pdf)
- (2) [Guía Pedagógica para niños niñas desde el nacimiento hasta los 4 años](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_pedagogica_para_ninos_y_ninas_del_nacimiento_a_los_4_anos.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_pedagogica_para_ninos_y_ninas_del_nacimiento_a_los_4_anos.pdf)
- (3) [Programa Estudios de Educación Preescolar](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/programa.pdf)
(<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/programa.pdf>)
- (4) [Orientaciones específicas de mediación pedagógica para la educación combinada, en la Educación Preescolar, Escuelas Unidocentes, Aula Edad, Educación Especial, Educación Religiosa, Educación Indígena, Colegios Deportivos y Artísticos y Lenguas Extranjeras, 2021”](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-especificas-02-03-21.pdf).
(<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-especificas-02-03-21.pdf>)

→ **Centros de Educación Especial (CEE).**

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
 Impulsar en el marco de la educación combinada, la presencialidad de las personas estudiantes con discapacidad en el centro educativo, acompañando de manera más activa el proceso de mediación pedagógica.	Quiero ir a mi centro educativo
 Recordar el uso del Plan de Estudios de Centros de Educación Especial ⁽¹⁾ , como punto de partida para los procesos de planeamiento didáctico, puntualmente la relación de las áreas curriculares, según especialidades y niveles, con los aprendizajes base de las distintas asignaturas.	¡Quiero aprender!
 Continuar con la priorización de habilidades/conductas adaptativas para el logro de autonomía e independencia en la persona estudiante.	Puedo y quiero aprender lo que necesito y me interesa
 Enfatizar en el desarrollo de habilidades de comunicación que favorezcan la construcción del aprendizaje de la persona estudiante, involucrando el uso de tecnología y recursos adaptados.	¡Hola! ¿Me ves? ¿Me escuchas? Aquí estoy
 Elaborar las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos considerando actividades acordes con las habilidades de la persona estudiante, de manera que pueda completarlas con el mayor grado de independencia y el apoyo de la familia, así como dar continuidad a la adquisición de aprendizajes funcionales para la vida.	¡Sí, en casa también lo puedo hacer y lo voy a lograr!
 Priorizar y dar seguimiento al préstamo de material y equipo para las personas estudiantes de los escenarios tres y cuatro, que	¡Préstamelo, aprenderé!

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
requieren de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas en las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos.	
 Mantener comunicación constante con la familia acerca de los avances de la persona estudiante y seguimiento de los apoyos mutuos.	Acércate, ¡conversemos!


Documento de consulta:

(1) [Planes de Estudio Aulas Integradas y Escuelas de Educación Especial.](#)

(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/adjuntos/planes_de_estudio_educacion_especial.pdf)

Servicios de Aula Integrada (discapacidad intelectual -RM-, discapacidad múltiple, audición y lenguaje).

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>✎ Contar con diversas formas de comunicación con el estudiantado y sus familias para fortalecer los lazos afectivos y el acompañamiento, desde un lenguaje simple, concreto y asertivo.</p>	<p>Acércate, ¡conversemos!</p>
<p>✎ Elaborar el planeamiento didáctico tomando como referencia la Matriz Ruta de nivelación académica, las Plantillas de Aprendizaje Base 2021, ⁽¹⁾ y recordando que se mantiene el uso de la plantilla de planeamiento didáctico contenida en la Circular DM-0004-01-2020, Anexo 1, mientras se realiza el trayecto hacia el proceso de “Transformación Curricular”.</p> <div data-bbox="289 1071 998 1659" data-label="Diagram"> <pre> graph TD A[Planemiento Didáctico] --> B[GTA con apoyos] B --> A A --> C[Matriz Ruta de nivelación académica] C --> A B --> D[PAB 2021] D --> B C --> D D --> C </pre> </div>	<p>Aprendo y participo igual que todos y todas</p>
<p>✎ Fortalecer los Aprendizajes Base 2021 relacionados con las habilidades de autonomía e independencia según el rango de edad del estudiantado, considerando las habilidades adaptativas y</p>	<p>Puedo y quiero aprender lo que necesito y me interesa</p>

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
conductas adaptativas más funcionales para la interacción social (2).	
 Recordar que las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (GTA), siguen siendo la herramienta didáctica durante el trabajo presencial y a distancia; por tanto, deben ser planteadas de manera tal que puedan ser resueltas por el estudiantado, de forma independiente o con el mínimo de apoyo de la familia.	Puedo y quiero hacerlo por mi mismo (a)

Documentos de consulta:

En las siguientes direcciones encontrarán:

- (1) [Plantillas de Aprendizaje Base 2021](#) y Matriz Ruta de Nivelación académica por asignatura, año o nivel según corresponda (<https://ddc.mep.go.cr/estrategia-covid19/ii- semestre-curso-lectivo-2021>)
- (2) [Webinario: Transformación curricular y servicios que se ofrecen desde la educación especial.](#) (<https://www.youtube.com/watch?v=WBaO0-E-J9A>)

→ **Servicios de Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional (Plan Nacional).**

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<input checked="" type="checkbox"/> Utilizar las Plantillas de Aprendizaje Base 2021 y Matriz Ruta de Nivelación académica por asignatura de las asignaturas contenidas en el Plan de estudios del servicio, como el insumo para la determinación de los aprendizajes esperados por desarrollar con las personas estudiantes, recordando que se mantiene el uso de la matriz de planeamiento didáctico contenida en la Circular DM-0004-01-2020, Anexo 1, mientras se realiza el trayecto hacia el proceso de “Transformación Curricular” (1).	Ya estoy en el Cole... quiero conocer lo mismo que los demás
<input checked="" type="checkbox"/> Considerar aquellos aprendizajes esperados y habilidades más funcionales para la inclusión social y laboral del estudiantado, es decir, aquellos saberes que potencien la interacción social y la salida ocupacional/laboral a futuro.	Estudio y aprendo, el futuro está cerca
<input checked="" type="checkbox"/> Recordar que las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (GTA), siguen siendo la herramienta didáctica durante el trabajo presencial y a distancia; por tanto, deben ser planteadas por cada asignatura y de manera que puedan ser resueltas por el estudiantado de forma independiente o con el mínimo de apoyo de la familia. De igual forma, es importante mantener comunicación constante con las familias del estudiantado que requiere de apoyos más intensos y prolongados, de manera que puedan acompañar el proceso de resolución de las GTA.	Puedo y quiero hacerlo por mismo (a)
<input checked="" type="checkbox"/> Atender lo dispuesto en el documento de Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021, en el que se	Quiero demostrar lo aprendido

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
establecen las pautas para la evaluación de los aprendizajes del estudiantado ⁽²⁾ , considerando que el Plan de estudio del servicio incluye asignaturas pertenecientes a los tres grupos definidos, incluyendo evaluación con carácter diagnóstico, formativo y sumativo.	
<input checked="" type="checkbox"/> Realizar un proceso de reflexión consciente con el estudiantado y sus familias, respecto de las alternativas para la práctica profesional (práctica supervisada), considerando la apertura de las opciones hacia las modalidades presencial y presencial mixta (horas presenciales con informe de práctica profesional, sin la opción de capacitación virtual).	Un trabajo me espera, acompáñame en el proceso

Documentos de consulta:

En las siguientes direcciones encontrarán:

(1) [Plantillas de Aprendizaje Base 2021](#) y Matriz Ruta de Nivelación académica por asignatura, año o nivel según corresponda (<https://ddc.mep.go.cr/estrategia-covid19/ii-semester-curso-lectivo-2021>)

(2) [Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021](#)

(<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/lineamientos-evaluacion-02-03-21.pdf>)

→ **Servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial en Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica, modalidad de apoyo fijo e itinerante.**

Servicio de Apoyo en Problemas Emocionales y de Conducta:

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante con problemas emocionales y de la conducta, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo o de la misma persona estudiante cuando así se requiera, mediante el aporte de diversas estrategias de mediación acordes a los requerimientos de apoyo de la persona estudiante.</p>	<p>El trabajo colaborativo, fomenta mi aprendizaje</p>
<p>Continuar con la elaboración de los Planes de Apoyo Conductual ⁽¹⁾, haciendo uso de los instrumentos contenidos en los anexos del Cuaderno Complementario #2. Apoyo Educativo en el Área Conductual ⁽²⁾, asimismo revisar frecuentemente las estrategias planteadas y valorar de manera colaborativa, si se deben hacer ajustes que beneficien a la persona estudiante.</p>	<p>Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos</p>
<p>Recordar que, en el Plan de Apoyo Conductual, dentro de las Estrategias para la enseñanza de nuevas habilidades, se deben incluir acciones para el desarrollo de habilidades generales y de afrontamiento, que especialmente en esta situación cobran un papel muy importante, como la gestión de la emociones (por ejemplo: enseñarle a la persona como manejar el estrés, la frustración) , la autorregulación y autodirección, habilidades sociales y de comunicación, uso del tiempo libre, entre otras, para apoyar a la persona estudiante a hacer frente a las dificultades que implica la</p>	<p>Puedo y quiero aprender lo que necesito y me interesa</p>

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
situación actual, pero también bajo la premisa de que el trabajo en estas habilidades es lo que garantiza resultados positivos a mediano y largo plazo.	
Tener en cuenta el carácter transversal de las estrategias contenidas en el Plan de Apoyo Conductual, recordando que pueden ejecutarse en contexto de aula u otros espacios, en el marco de la educación combinada.	Los apoyos me fortalecen en todos los contextos en que me desenvuelvo

Documentos de consulta:




En las siguientes direcciones encontrarán:

- (1) [Evaluación Funcional de la Conducta \(https://www.youtube.com/watch?v=HHaMJWnc6ZQ\)](https://www.youtube.com/watch?v=HHaMJWnc6ZQ)
- (2) [Cuaderno complementario N°2. Apoyo Educativo en el Área Conductual \(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/cuaderno_complementario_2_ar_ea_conductual.pdf\)](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/cuaderno_complementario_2_ar_ea_conductual.pdf)

Servicio de Apoyo en Problemas de Aprendizaje

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>★ Prestar atención al estudiantado que aún no ha adquirido el proceso de la lectoescritura y ofrecer con prioridad el servicio educativo.</p>	<p>Puedo y quiero aprender, se me facilitará si me apoyan</p>
<p>★ Coordinar con el personal docente y las familias la implementación de acciones específicas, definidas para la persona estudiante.</p>	<p>Los apoyos fortalecen mi proceso de aprendizaje</p>
<p>★ Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante que presenta dificultades específicas del aprendizaje, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo, mediante el aporte de diversas estrategias de mediación acordes a los requerimientos de apoyo de la persona estudiante.</p>	<p>El trabajo colaborativo, fomenta mi aprendizaje</p>

Servicio de Apoyo en Discapacidad Intelectual (Retraso Mental):





Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p> Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante con discapacidad intelectual, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo o de la misma persona estudiante cuando así se requiera, mediante el aporte de diversas estrategias de mediación acordes a los requerimientos de apoyo de la persona estudiante.</p>	<p>Rétame con ideas nuevas y experiencias diferentes</p>
<p> Colaborar con la persona docente a cargo para que se operacionalice y se haga visible la Programación Educativa Individual del estudiantado que cuenta con el apoyo de la adecuación curricular significativa en el planeamiento didáctico del grupo (Circular DVM-AC-011-2021 de Actualización del Anexo 3 de la circular DVM-AC-003-2013: La Programación Educativa Individual en el contexto de la Transformación Curricular) ⁽¹⁾.</p>	<p>Estoy en el mismo grupo con todos mis compañeros y compañeras</p>
<p> Priorizar en el desarrollo de habilidades adaptativas/conducta adaptativa para el desenvolvimiento de la persona estudiante con discapacidad en sus entornos habituales y con sus grupos etarios, utilizando el formato del Plan para el desarrollo de habilidades adaptativas o conducta adaptativa, citado en el punto 5.2 del Anexo 1 de la circular DM-0004-02-2020.</p>	<p>Puedo y quiero aprender lo que necesito y me interesa</p>

Documento de consulta:

En la siguiente dirección encontrarán:

(1) [Webinario Socialización de la Circular DVM-AC-011-2021 de Actualización del Anexo 3 de la circular DVM-AC-003-2013: La Programación Educativa Individual en el contexto de la Transformación Curricular.](#) (<https://www.youtube.com/watch?v=QA5XWGS9zdc>)

Servicio de Apoyo en Discapacidad Múltiple:

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p> Enfocar el acompañamiento en el desarrollo de habilidades adaptativas/conducta adaptativa que promuevan la autonomía personal y la calidad de vida de la población estudiantil con discapacidad múltiple, utilizando el formato de Plan para el desarrollo de habilidades adaptativas o conducta adaptativa, citado en el punto 5.2 del Anexo 1 de la Circular DM-0004-02-2020.</p>	<p>Puedo y quiero hacerlo... acompañame</p>
<p> Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante con discapacidad múltiple, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo o de la misma persona estudiante cuando así se requiera, con la finalidad de brindar aportes sobre la adaptabilidad de materiales y recursos que se vayan a emplear, acordes a los apoyos educativos requeridos.</p>	<p>Rétame con ideas nuevas y experiencias diferentes</p>
<p> Colaborar activamente en la implementación de los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC) para el estudiantado con discapacidad múltiple que lo requiera, en coordinación con el personal docente a cargo del grupo, Terapeuta del Lenguaje y familia ⁽¹⁾.</p>	<p>Aquí estoy... quiero comunicarme</p>
<p> Realizar acciones de coordinación con otros profesionales y/o instancias para la dotación y uso correcto de los productos de apoyo y ayudas técnicas.</p>	<p>¡Me gusta, lo quiero y lo necesito!</p>

Documento de consulta:

(1) Documento de comunicación. Orientaciones para el abordaje de los sistemas de comunicación alternativa.

Servicio de Apoyo en Discapacidad Visual:

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>★ Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo o de la misma persona estudiante cuando así se requiera, con la finalidad de brindar aportes sobre la accesibilidad de los materiales y recursos que se vayan a implementar, de manera que sean acordes a los apoyos educativos requeridos por la población estudiantil con discapacidad visual.</p>	<p>Colaboración, es mi mejor opción</p>
<p>★ Colaborar con la adaptación de las Guías de Trabajo Autónomo en formato Braille, para el estudiantado que así lo requiera. Cuando lo que se necesita es la ampliación del tamaño de letra de las GTA, corresponde realizar el ajuste al centro educativo donde se encuentra matriculada la persona estudiante.</p>	<p>Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos</p>
<p>★ Brindar acompañamiento en la modalidad distancia en los lugares de residencia de las personas estudiantes (casa, comunidades u otros), cuando se requiera trabajar las áreas de Movilidad, Acceso a la Información y Vida Cotidiana, hasta tanto se emita un lineamiento del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública al respecto (1).</p>	<p>Puedo y quiero aprender lo que necesito y me interesa</p>

Documentos de consulta:






En la siguiente dirección encontrarán:

- (1) [Cuaderno complementario N° 3. Apoyos Educativos en el Área de Discapacidad Visual.](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/cuaderno_complementario_3_dis capacidad_visual.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/cuaderno_complementario_3_dis capacidad_visual.pdf)





Servicios de apoyo educativo de Audición y Lenguaje que brindan acompañamiento a la población estudiantil desde el nacimiento hasta la educación diversificada en sus diferentes modalidades.





Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>★ Determinar la situación actual del estudiantado con sordera o pérdida auditiva respecto de los aprendizajes esperados y las habilidades comunicativas, con el fin de establecer bases sobre las cuales puedan construir los nuevos aprendizajes de forma contextualizada.</p>	<p>Aquí estoy... quiero comunicarme</p>
<p>★ Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo o de la misma persona estudiante cuando así se requiera, prestando especial atención en el vocabulario y los conceptos desarrollados para aportar apoyos visuales, como, por ejemplo: videos en LESCO, imágenes, fotografías, enlaces a sitios de internet donde puedan visualizar explicaciones de los temas propuestos.</p>	<p>Rétame con ideas novedosas y experiencias diferentes</p>
<p>★ Mantener la coordinación constante con la persona docente a cargo del grupo, para dar seguimiento desde el servicio de apoyo a los aprendizajes esperados por desarrollar con la persona estudiante.</p>	<p>Colaboración, es mi mejor opción</p>
<p>★ Revisar el planeamiento establecido para el servicio de apoyo y realizar las mejoras pertinentes, de manera que los aprendizajes esperados por desarrollar de las Plantillas de Aprendizaje Base, se complementen con los procesos comunicativos del estudiantado.</p>	<p>Rétame con ideas novedosas y experiencias que me ayuden a comunicar lo que pienso y siento</p>




Servicios de apoyo fijo en Terapia del Lenguaje dirigidos hacia la población estudiantil desde el nacimiento hasta la educación diversificada en sus diferentes modalidades.

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
 Determinar la situación actual del estudiantado en relación con el Plan de Intervención Terapéutica elaborado desde el servicio, con el fin de valorar la pertinencia de la continuidad o el planteamiento de ajustes de los objetivos propuestos a inicio del curso lectivo.	Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos
 Mantener la coordinación con el personal docente y las familias del estudiantado que asiste al servicio, con el fin de establecer metas comunes que puedan cumplirse dentro del proceso educativo, relacionadas con las necesidades lingüísticas y comunicativas, desde un trabajo colaborativo	Colaboración, es mi mejor opción
 Brindar insumos, ideas o materiales adicionales para la comunicación y la adquisición significativa de los aprendizajes en la mediación pedagógica, que se lleva a cabo en el contexto de la educación combinada.	Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos para la comunicación
 Dar continuidad al seguimiento de la “Lista de espera activa”, procurando realizar la entrevista a las familias y la valoración inicial de la persona estudiante; para definir el requerimiento o no del servicio y en caso de requerirlo, promover acciones y actividades que pueden realizarse desde el hogar, para iniciar el proceso mientras se puede ingresar a la atención directa.	Me esfuerzo cuando me guías y acompañas
 Dar continuidad a los “Proyectos” propuestos, de manera que la población educativa beneficiada siga recibiendo el acompañamiento de acuerdo con los objetivos establecidos.	¡Proyección, eso queremos!

Servicio de apoyo educativo en Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p> Revisar y/o actualizar la Autoevaluación de centro educativo desde el Equipo Básico, en el contexto de la educación combinada y en la situación que se requiera, el replanteamiento de la Planificación Anual (1).</p>	<p>Colaboración, es mi mejor opción</p>
<p> Procurar que se dé el máximo aprovechamiento de las lecciones de tutoría y reforzamiento académico para el estudiantado que así lo requiere, así como brindar acompañamiento en la adecuada implementación de los apoyos educativos que requiere la población estudiantil.</p>	<p>Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos</p>
<p> Aportar estrategias que faciliten la comunicación y el desarrollo de los aprendizajes esperados en el estudiantado con pérdida auditiva o sordera, tanto en la dinámica de aula como en las lecciones de tutoría.</p>	<p>Aquí estoy... quiero comunicarme</p>
<p> Dar continuidad al trabajo colaborativo entre la persona docente de Educación Especial y el personal docente en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo, mediante el aporte de diversas estrategias de mediación acordes a los requerimientos de apoyo de las personas estudiantes y desde los principios, pautas y puntos de verificación del Diseño Universal para el Aprendizaje. Para el estudiantado con pérdida auditiva o sordera, se debe prestar especial atención en el vocabulario y los conceptos desarrollados para aportar apoyos visuales, como, por ejemplo: videos en LESCO, imágenes, fotografías, enlaces a sitios de internet donde puedan visualizar explicaciones de los temas propuestos</p>	<p>Rétame con ideas novedosas y experiencias diferentes</p>

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p> Establecer colaboraciones entre las personas docentes de Educación Especial (discapacidad intelectual y audición y lenguaje) y la persona docente a cargo del estudiantado que cuenta con el apoyo de la adecuación curricular significativa, para que se operacionalice y se haga visible la Programación Educativa Individual en el planeamiento didáctico del grupo (Circular DVM-AC-011-2021 de Actualización del Anexo 3 de la circular DVM-AC-003-2013: La Programación Educativa Individual en el contexto de la Transformación Curricular).</p>	<p>Puedo y quiero aprender lo que necesito</p>
<p> Continuar trabajando desde el rol de la persona docente de Educación Especial en el desarrollo de habilidades adaptativas/conducta adaptativa, para el desenvolvimiento de la persona estudiante con discapacidad, utilizando el formato del Plan para el desarrollo de habilidades adaptativas o conducta adaptativa, citado en el punto 5.2 del Anexo 1 de la circular DM-0004-02-2020.</p>	<p>Puedo y quiero hacerlo... acompañame</p>
<p> Determinar la situación actual del estudiantado con sordera o pérdida auditiva respecto de los aprendizajes esperados y las habilidades comunicativas, con el fin de establecer bases sobre las cuales puedan construir los nuevos aprendizajes de forma contextualizada.</p>	<p>Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos para la comunicación</p>
<p> Continuar con el desarrollo de los aspectos propuestos para las lecciones de Español como Segunda Lengua, considerando tanto el trabajo en grupos como de forma personalizada, según el nivel de lengua y atendiendo las particularidades de la mediación pedagógica para la educación combinada que se lleva a cabo en el centro educativo.</p>	<p>Aquí estoy... quiero comunicarme</p>

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
 Proponer desde las personas profesionales en Psicología y Orientación, acciones puntuales para solventar las necesidades socioemocionales del estudiantado y de apoyo de las familias, producto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.	Mi salud socioemocional es muy importante
 Continuar brindando primeros auxilios psicológicos desde la persona profesional de Psicología, es decir, contención emocional en situaciones de emergencia o crisis, siguiendo los protocolos y mecanismos del Ministerio de Educación Pública.	Valoro cuando estás ahí para mi
 Dar seguimiento al desarrollo del área vocacional del estudiantado que cuenta con el apoyo de la adecuación curricular significativa por parte de la persona profesional en Orientación.	Cumpro mis sueños y doy sentido a mi proyecto de vida

Nota: Las Acciones Específicas para la población con pérdida auditiva o sordera antes descritas, pueden ser consideradas por las personas docentes que laboran en el “*Proyecto de atención a estudiantes sordos en secundaria a través de una modalidad específica de Educación Abierta*”, ubicada en el Liceo Manuel Benavides de la Dirección Regional de Educación de Heredia.

Documento de consulta:

En la siguiente dirección encontrarán:






(1) [Documento: Apoyos Educativos en III Ciclo y Educación Diversificada. Orientaciones para aplicar la estrategia.](#)

([https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/servicio de apoyo educativo en iii ciclo y educacion diversificada.pdf](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/servicio_de_apoyo_educativo_en_iii_ciclo_y_educacion_diversificada.pdf))

Centro Nacional de Educación Helen Keller (CNEHK).



Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>★ Continuar trabajando de manera colaborativa con la persona docente a cargo de la persona estudiante con discapacidad con visual o sordoceguera, en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo del grupo o de la misma persona estudiante cuando así se requiera, con la finalidad de brindar aportes sobre la accesibilidad de los materiales y recursos que se vayan a implementar, de manera que sean acordes a los apoyos educativos requeridos por la población estudiantil</p>	<p>Colaboración, es mi mejor opción</p>
<p>★ Colaborar con la adaptación de las Guías de Trabajo Autónomo en formato Braille, para el estudiantado que así lo requiera. Cuando lo que se necesita es la ampliación del tamaño de letra de las GTA, corresponde realizar el ajuste al centro educativo donde se encuentra matriculada la persona estudiante.</p>	<p>Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos.</p>
<p>★ Brindar acompañamiento en la modalidad a distancia en los lugares de residencia de las personas estudiantes (casa, comunidades u otros), para dar continuidad a la implementación del Plan de Estudio por competencias (Vida Cotidiana, Movilidad, Acceso a la Información y Empleabilidad), hasta tanto se emita un lineamiento del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública al respecto.</p>	<p>Puedo y quiero aprender lo que necesito y me motiva</p>
<p>★ Dar continuidad a la aplicación de las consideraciones propuestas en el documento denominado <i>“Plan de Contingencia 2020-2021 para la atención del estudiantado en modalidad virtual/presencial”</i>, elaborado por el personal del centro en conjunto con la Dirección.</p>	<p>Los apoyos me fortalecen en todos los contextos en que me desenvuelvo</p>


Servicio educativo para personas sordas jóvenes y adultas (SESA).

Acciones	Ideas Fuerza que impulsa cada acción
 Determinar la situación actual del estudiantado del servicio, respecto de los aprendizajes esperados desarrollados en cada asignatura, con el fin de establecer las bases sobre las cuales puedan construir los nuevos aprendizajes de forma contextualizada.	Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos para la comunicación
 Continuar con la elaboración de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, atendiendo las disposiciones vigentes para la mediación pedagógica en la educación combinada.	Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos
 Revisar el planeamiento establecido para el servicio y realizar las mejoras pertinentes, de manera que los aprendizajes esperados por desarrollar de las Plantillas de Aprendizaje Base, se complementen con los procesos comunicativos del estudiantado.	Rétame con ideas novedosas y experiencias que me ayuden a comunicar lo que pienso y siento
 Brindar seguimiento a la realización de las Pruebas de Educación Abierta y Bachillerato por Madurez por parte del estudiantado del servicio que debe presentarlas en este curso lectivo 2021, según el nivel que cursa (Primaria, Térraba, Ujarrás, Zapandí o Bachillerato por Madurez).	Colaboración, es mi mejor opción
 Acompañar al estudiantado del servicio en la realización de los procesos de consulta para conocer fechas y periodos establecidos desde la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad para la aplicación de pruebas.	Valoro cuando estás ahí para mi

Centros y servicios de apoyo en pedagogía hospitalaria:

- a) **Centro de Apoyos en Pedagogía Hospitalaria, Hospital Nacional de Niños - Hospital San Juan de Dios (CeAPH).**
- b) **Centro de Apoyos Infanto-Juvenil Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (CAIJHCG).**
- c) **Servicio de apoyo educativo en pedagogía hospitalaria del Hospital Nacional Psiquiátrico.**
- d) **Servicio de apoyo educativo en pedagogía hospitalaria del Hospital San Vicente de Paúl.**

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p> Dar continuidad al acompañamiento del proceso educativo de las personas menores de edad en situación de enfermedad, durante los periodos de hospitalización, convalecencia o recurrencia a tratamiento médico, atendiendo las orientaciones específicas para el accionar de cada servicio y acatando las medidas contenidas en los protocolos, tanto del Ministerio de Educación Pública como específicos de cada centro hospitalario.</p>	<p>Valoro cuando estás ahí para mi</p>
<p> Considerar la ejecución de actividades orientadas hacia el favorecimiento del bienestar socioemocional, la salud mental y la calidad de vida de la persona menor de edad, considerando el impacto que tiene la condición de enfermedad y la situación de hospitalización sobre el desarrollo integral de la persona, aunado a las implicaciones de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Mi salud socioemocional es muy importante</p>

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p> Priorizar el aprovechamiento de las tecnologías digitales en el proceso educativo de las personas menores de edad hospitalizadas en el contexto de la educación combinada, de acuerdo con el recurso disponible y considerando la utilización de software educativo de uso libre, accesible y de diseño universal.</p>	<p>La tecnología me acerca a las demás personas</p>

Servicios de apoyo complementario en Terapia Ocupacional, Terapia Física, Trabajo Social y Psicología.

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
★ Continuar realizando el acompañamiento al proceso educativo del estudiantado con discapacidad en el contexto de la educación combinada, aprovechando al máximo la presencialidad de las personas estudiantes en el centro educativo.	Disfruto del éxito, cuando se me brindan los apoyos
★ Aplicar las disposiciones específicas para cada área profesional, contenidas en los documentos de procedimientos y de orientaciones particulares, implementando los ajustes correspondientes acordes con los lineamientos para la educación combinada y el seguimiento de los protocolos sanitarios establecidos.	Me mantengo actualizado (a)
★ Mantener la coordinación de acciones con las personas docentes a cargo y familias del estudiantado con discapacidad en la determinación de los apoyos que requiere desde las áreas de Terapia Ocupacional y Terapia Física, para aprender y participar en el contexto de la educación combinada.	Colaboración, es mi mejor opción
★ Proponer desde las personas profesionales en Psicología, acciones puntuales para solventar las necesidades psicosociales del estudiantado y de apoyo de las familias, producto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.	Mi salud socioemocional es muy importante
★ Brindar acompañamiento desde el área de Trabajo Social al estudiantado y sus familias que requieran un mayor fortalecimiento en el área social y educativa.	Valoro cuando estás ahí para mi

Acciones	Idea Fuerza que impulsa cada acción
<p>★ Dar seguimiento desde el área de Trabajo Social a la situación de aquellas familias que han presentado una variación en su situación socioeconómica, de manera que se de acompañamiento en la gestión de ayudas ante diversas instancias (becas, bonos, entre otras).</p>	<p>Mi salud socioemocional es muy importante</p>

Documentos de consulta:

- (1) [Procedimientos para el Manejo Técnico-administrativo de los Servicios de Apoyo Complementario de Terapia Física en entornos educativos del Ministerio de Educación Pública.](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/anexo_2_procedimientos_terapia_fisica.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/anexo_2_procedimientos_terapia_fisica.pdf)
- (2) [Guía para el funcionamiento del servicio de Terapia Física en los centros educativos públicos de Costa Rica.](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_para_el_funcionamiento_de_los_servicios_de_terapia_fisica.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_para_el_funcionamiento_de_los_servicios_de_terapia_fisica.pdf)
- (3) [Servicio de apoyo complementario de Terapia Ocupacional en los centros educativos para el estudiantado con discapacidad.](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/documento_servicio_de_apoyo_complementario_de_terapia_ocupacional.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/documento_servicio_de_apoyo_complementario_de_terapia_ocupacional.pdf)
- (4) [Orientaciones técnicas para los servicios de Psicología dirigidos al apoyo del estudiantado con discapacidad en el contexto educativo](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/orientaciones_psicologia_cee_fin_al_nov_2020.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/orientaciones_psicologia_cee_fin_al_nov_2020.pdf)

-
- (4) [DDC-DAEED-0483-11-2020 Divulgación Orientaciones Psicología](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/ddc-daeed-0483-11-2020_divulgacion_orientaciones_psicologia.pdf)
(https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/ddc-daeed-0483-11-2020_divulgacion_orientaciones_psicologia.pdf)